

BOLETIN FITOSANITARIO DE AVISOS E INFORMACIONES



JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural,
Población y Territorio.
Dirección General de Agricultura y Ganadería

Servicio de Sanidad Vegetal

Dirección Programas P. Integrada,
Diagnósticos y Avisos Agrícolas
Estación de Avisos Agrícolas.

AÑO: L BOLETÍN Nº: 14 FECHA: 15/9/2022 Boletín electrónico

RESUMEN AGROCLIMÁTICO MENSUAL

Centrándonos en las Vegas del Guadiana y tomando como referencia los observatorios de AEMET, de Badajoz/Talavera como representativo de las Vegas Bajas y Don Benito en las Vegas Altas, la temperatura máxima media (t.max.m) de **agosto** ha estado 1,5°C por encima de la t.max.m de los últimos 30 años en las Vegas Bajas y 4,2 °C por encima en las Vegas Altas. El mes de **agosto** ha sido clasificado como muy cálido en las Vegas Bajas del Guadiana y extremadamente cálido en las Vegas Altas del Guadiana con respecto de la t.max.m.

Las precipitaciones de **agosto** se han situado 50% por debajo de la media de 30 años en las Vegas Bajas y un 54% por debajo de la media en las Vegas Altas clasificándose el mes como muy seco en ambas zonas.

Estación Badajoz/Talavera (Vegas Bajas del Guadiana)

AGOSTO	Dato mes	Media de 30 años	Anomalía		Clasificación
Tª max media	36,0	34,5	1,5	4 %	Muy cálido
Tª min media	18,3	17,3	1,0	6 %	Muy cálido
P. mensual	0,0	2,3	-2,3	-100 %	Seco
P. acum. año agrícola	218	394,5	-176,5	-45 %	Muy seco
P. acum. año civil	108,4	214,9	-106,5	-50%	Muy seco

Estación Don Benito (Vegas Altas del Guadiana)

AGOSTO	Dato mes	Media de 30 años	Anomalía		Clasificación
Tª max media	37,7	33,5	4,2	13 %	Extr. cálido
Tª min media	20,5	17,6	2,9	16 %	Extr. cálido
P. mensual	0,4	2,2	-1,8	-82 %	Seco
P. acum. año agrícola	209,0	412,4	-203,4	-49 %	Muy seco
P. acum. año civil	109,4	237,0	-127,6	-54 %	Muy seco

DEHESA

Balaninus elephas y Cydia spp.

Según conteos realizados la semana pasada, han aparecido las primeras bellotas picadas tanto por *Balaninos* como por *Cydias*, dichas bellotas son las más adelantadas y de mayor tamaño.

Es de esperar durante las próximas semanas una gran emergencia de adultos, después de las precipitaciones de los últimos días. Se recomienda tratamiento a partir de estas lluvias, si el año pasado se hubiesen detectado daños importantes en las bellotas.

Productos: Cipermetrín.



Se aconseja para interrumpir el ciclo biológico tanto del Balanino como de *Cydia spp.* y así disminuir sus poblaciones para el año siguiente, el aprovechamiento rápido con el ganado de estas primeras bellotas caídas y no dejar cercas de reserva para entrada del ganado en fincas con montanera, hasta finales de octubre, a fin que este ganado (mayoritariamente porcino) pueda aprovechar toda esta primera bellota caída y picada.



Larva Balanino

Beatriz Pérez



Adulto Balanino

J.D. del Pozo

J.D. del Pozo



Larva de Cydia

Beatriz Pérez



Bellota picada

Beatriz Pérez

CEREZO

ASOLANADO O GOLPE DE CALOR

Se observan muchas quemaduras foliares y desecación de hojas y/o ramas. Los daños son casi generalizados especialmente en las parcelas más cálidas, aunque de forma irregular tanto a nivel de parcela como de árbol.



SSV. Felicidad Bote Granados



César Mahillo Salgado

El asolanado o golpe de calor se produce cuando coinciden altas temperaturas, con vientos cálidos y secos, baja humedad relativa y elevada evapotranspiración. Desde mitad de junio, se registran máximas superiores a los 35°C casi a diario, o



incluso a 40°C en algunas olas de calor. La humedad relativa es inferior al 30%, o incluso menor, desde San Juan. El viento solano ha soplado mucho, desde mediados de julio hubo rachas casi de forma continua durante 3 semanas. La evapotranspiración es muy alta desde mayo, pero desde San Juan lo es de forma continuada. Sin olvidar la falta de lluvias, hasta estas fechas, ya que desde finales de abril no llueve de forma significativa. Este año el cultivo está sobreviviendo en condiciones muy desfavorables desde finales de primavera. Además, los riegos de apoyo, que en nuestras condiciones son deficitarios, este verano lo son más porque escasea el agua.

CHANCRO BACTERIANO (*Pseudomonas syringae*)

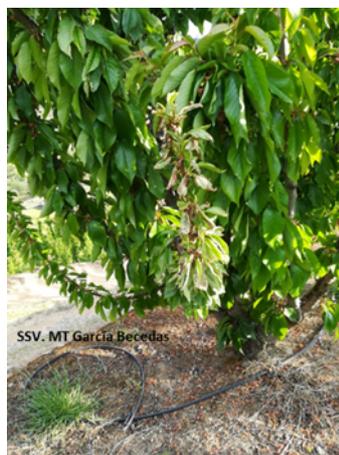
La incidencia de esta grave enfermedad es alta. Como no tiene tratamiento curativo, solo previniendo su ataque podemos controlar sus daños y convivir con ella.



Estas fechas es **una de las épocas recomendadas para aplicar boro**. Este elemento es fundamental en cerezo. En nuestros suelos y condiciones de cultivo, su aplicación foliar es la más eficaz. Por su intervención en la formación de la pared y membrana celular, en el proceso de lignificación, y en varios metabolismos, su efecto en el control de esta enfermedad es muy importante. Por este motivo su aplicación es imprescindible.

El severo **estrés hídrico** que los cerezos están sufriendo este verano agudizarán los daños de esta enfermedad la próxima campaña. Este estrés se traduce, entre otros, en una insuficiente alimentación mineral. Especialmente de calcio y cuanto menor es el contenido en calcio de los tejidos, mayor es su sensibilidad al ataque de bacterias porque el calcio consolida las paredes de las células y reduce las microlesiones que el próximo invierno pueda provocar el hielo. Además, frena la desorganización de la pared celular que provocan las toxinas que producen las bacterias.

No olvide, como se recomendó en el boletín nº 12 podas en verde para reducir al mínimo la poda de invierno, porque sus heridas son una de las principales vías de infección de bacterias (chancro) y hongos (“plateado”)



TABACO

JOPO (*Orobanche ramosa*)

Esta planta parásita se va extendiendo poco a poco por las zonas tabaqueras, tanto en parcelas de las Vegas del Tiétar como del Alagón.

Para controlar el jopo hay que considerar **dos objetivos fundamentales**:

- Reducir las semillas en el suelo, es decir, que la semilla que germine no llegue a producir nueva semilla viable.
- Y evitar que se extienda a otras parcelas / zonas.

Medidas preventivas para evitar expansión:

- **Rotación**, de al menos 4 años, con cultivos no huéspedes (maíz, arroz, pimiento para pimentón).
- **Control de malas hierbas huéspedes** (amores, bleo, tomatito, verdolaga, cenizo). El jopo puede alimentarse de estas hierbas aunque no haya tabaco. **Evitar contaminación** desde parcelas afectadas, mediante dispersión de semilla:
 - Lavar maquinaria, aperos y calzado.
 - Evitar pastoreo en parcelas afectadas.
 - Labores en parcelas con jopo, en último lugar.
- **Seguimiento de parcelas con jopo** los años precedentes. Observar síntomas iniciales para tomar medidas cuanto antes.
- **Destrucción de restos de cosecha** a final de campaña.



Medidas curativas para evitar reducción de cosecha y aumento de semilla en suelo:

- En **ataque inicial, arranque manual** de plantas, antes de que las semillas maduren y caigan al suelo. Hay que **sacar las plantas de jopo de la parcela** en saco o recipiente cerrado, **destruyéndolas posteriormente** porque las semillas pueden madurar después de ser arrancadas. Este método solamente es válido en ataques muy iniciales, porque es muy costoso y exige escardas repetidas, según van emergiendo las plantas.
- Si el **ataque es mayor**, tratamiento al jopo antes de que la semilla sea viable con un **herbicida autorizado**, para evitar que las semillas se desarrollen y al caer al suelo aumente el número de semillas en la parcela. Otra acción complementaria es la **aplicación de hidracida maleica** en condiciones normales, es decir, a partir de que la hoja superior supere los 30 cm. de longitud. Este inhibidor de brotes del tabaco también paraliza la emergencia de brotes de jopo.

Hasta el momento no existe un único método efectivo para controlar este parásito. Por tanto, para mantener al jopo por debajo de los umbrales de daño, se necesita una combinación de distintas técnicas. Es fundamental tener información de todas las parcelas afectadas por jopo, con vistas a un mejor control de este parásito. Por tanto, **si se observan las primeras plantas** se agradecería que **informen al Técnico** que visite su parcela.





Daño ocasionado por jopo en parcela con ataque grave

OLIVAR

MOSCA DEL OLIVO (*Bactrocera oleae*)

Según conteos realizados por técnicos de las ATESVES, la incidencia de la plaga, hasta el momento, está siendo baja en líneas generales en todas las comarcas olivereras de la región. Los niveles de capturas de adultos como de aceitunas picadas son reducidos, excepto en la comarca de Tentudía.

Se aconseja vigilar el cultivo a partir de estas fechas, especialmente después de las lluvias y la bajada de temperaturas, ya que las condiciones ambientales favorables para el desarrollo de la mosca están entre los 20-25°C de temperatura y humedad relativa elevada.

Se recomienda asimismo la vigilancia en olivar de verdeo, donde la picada de mosca puede causar más daño en la aceituna y seguir las recomendaciones de tratamientos realizadas por los técnicos de las ATESVES más próximas, extremando la precaución de respetar los plazos de seguridad de las materias activas aplicadas en caso de realizar dichos tratamientos.

Productos: Beauveria bassiana, cipermetrín, fosmet (límite uso: 01/11/22), lambda cihalotrin, proteínas hidrolizadas, caolín, spinosad, deltametrín, urea + proteína hidrolizada.



Aceituna picada

J.D. del Pozo



Beatriz Pérez

Galería y larva



Para que un producto pueda comercializarse debe estar autorizado e inscrito necesariamente en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios.

Le recordamos que la información oficial y actualizada de si un producto fitosanitario está autorizado en un cultivo y contra un determinado organismo nocivo (plaga, enfermedad o mala hierba) se obtiene consultando en la página Web del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios:



<http://www.mapa.gob.es/es/agricultura/temas/sanidad-vegetal/productos-fitosanitarios/registro/menu.asp>

Si se desea recibir por e-mail esta publicación, deberá solicitarlo a través del siguiente correo electrónico: buzon.fitosanitario@juntaex.es

EN LAS ZONAS DONDE EXISTAN ATRIAS/ATESVE SEGUIR LAS RECOMENDACIONES DEL TÉCNICO CORRESPONDIENTE
Este Boletín puede consultarse en la siguiente dirección de INTERNET: http://www.juntaex.es/con03/boletin-fitosanitario-de-avisos-e-informaciones
Se autoriza la reproducción total o parcial citando la fuente

